

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal.

El saldo que refleja por la cantidad de \$ **4'787,581.36** -----

(Cuatro millones setecientos ochenta y siete mil quinientos ochenta y un pesos 36/100 M.N.) y está conformado por:

Fondo fijo de caja	10,137.10
Banamex N° Cuenta ***7633	3,097,618.41
Banamex N° Cuenta ***6432	138,465.50
Banamex Estatal Capítulo 1000 Cuenta ***4533	1,008,225.62
Banamex Estatal Capítulo 2000 Cuenta ***4541	41,409.46
Banamex Estatal Capítulo 3000 Cuenta ***4568	77,991.76
Santander Estatal Compensaciones Cuenta ***8808-4	1,827.04
Banamex N° Cuenta ***7625	24,122.77
Banamex Ingresos Propios Capítulo 1000 Cuenta ***4576	28,735.85
Banamex Ingresos Propios Capítulo 2000 Cuenta ***6267	255,099.27
Banamex Ingresos Propios Capítulo 3000 Cuenta ***4577	103,948.58
SUMA	\$ 4,787,581.36

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Cuentas por cobrar a corto plazo por aportación estatal de ingresos propios de junio y agosto, ISR compensaciones diciembre, subsidio al empleo, gastos por comprobar, la terminación del proyecto de barda perimetral y acceso de entrada y equipamiento PIFIT,; que asciende a la cantidad de \$ **2'968,829.02** (Dos millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos veintinueve pesos 02/100 M.N.)

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS) (NO APLICA)

INVERSIONES FINANCIERAS (NO APLICA)



BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Las inversiones en inmuebles y muebles, representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas que no son susceptibles de recuperación. Tanto estos activos como los intangibles tienen como objeto la obtención de beneficios, económicos o sociales, por lo que es necesario se reconozcan en resultados en el mismo período en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales, genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

El punto 14 Reconocimiento de los efectos de la inflación en las Reglas Específicas de Otros Eventos del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, no considera oportuno incluir dicho reconocimiento, en tanto el CONAC emite lo conducente.

Se anexa el concentrado de Bienes Muebles e Inmuebles:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES

TERRENOS	\$ 2'400,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 11'357,500.00
TOTAL	\$ 13'757,500.00

Se integra por la entrega de recepción de los bienes inmuebles (Terrenos y Edificios), al Instituto con un valor \$ 13'757,500.00 (Trece millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 MN).

BIENES MUEBLES

El valor histórico de los bienes muebles del Instituto asciende a \$ **5'250,343.18** -----
(Cinco millones doscientos cincuenta mil trescientos cuarenta y tres pesos 18/100 MN), constituido por las adquisiciones y con previo acuerdo de la Junta Directiva y está conformado por:

Mobiliario y Equipo de Administración	1,356,106.12
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,647,516.51
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	835,383.34
Equipo de Transporte	599,941.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	811,396.21
SUMA	\$ 5,250,343.18

ACTIVOS INTANGIBLES

Software gravic	\$ 58,504.60
-----------------	--------------



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES

Depreciaciones Bienes Inmuebles	- 1,924,465.26
Depreciaciones Bienes Muebles	- 2,189,159.43
Amortización de Intangibles	0.00
SUMA	\$ - 4'113,624.69

OTROS ACTIVOS (NO APLICA)

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Son los compromisos por la provisión de los Impuestos sobre la renta y Obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal directivo, administrativo y docente por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo 1, artículo 110, fracción 1, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Y por los importes correspondientes de Impuesto Sobre Nóminas y cuotas al IPSSET, y que asciende a la cantidad de \$ 1'037,054.69 -----
(Un millón treinta y siete mil cincuenta y cuatro pesos 69/100 MN), y se detalla:

Retención ISR	500,362.16
Retención ISR servicios profesionales	2,405.10
2 % sobre Nómina	47,904.76
IPSSET	365,881.87
Noreste Comercial SA de CV	120,500.80
SUMA	\$ 1,037,054.69

OTROS FONDOS DE TERCEROS

Talleres Industriales Braña S.A de C.V.	\$ 23,207.20
---	--------------

TOTAL PASIVOS CIRCULANTES \$ 1'060,261.89 -----

(Un millón sesenta mil doscientos sesenta y un pesos 89/100 M.N.)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL**

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio del Instituto, se integra por:

Los recursos Federales, Estatales y Recursos Propios que en su favor se establezcan; así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario;

1.1. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal, y

1.1.1. Los ingresos y bienes muebles e inmuebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

Remanentes de Ejercicios Anteriores representado por proyectos autorizados vía acuerdos de sesiones del H. Junta Directiva a efecto de establecer una mejora en el equipamiento de talleres, laboratorios, aulas, capacitación docente, con el fin que la educación a nivel superior se imparta con calidad.

A continuación se presenta la distribución del patrimonio del Instituto:

Se integra por la cantidad de \$ **11'986,067.51** -----
(Once millones novecientos ochenta y seis mil sesenta y siete pesos 51/100 M.N.)

**HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO
RESULTADO DEL EJERCICIO**

Se integra por la cantidad de \$ 475,397.38 Resultado del ejercicio y \$ 9'187,406.69 Resultado de ejercicios anteriores

TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 21'648,872.00

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO \$ 22'709,133.00

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN (ANEXO CINCO)

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Por los ingresos de:

Plataforma de ingles	\$ 37,700.00
Seguro contra accidentes	\$ 90,300.00
Capacitación	\$ 25,950.00
Total	\$ 153,950.00

\$ 153,950.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Por las aportaciones:

Federales	\$	13,038,822.00
Estatales	\$	15,557,019.41
Convenios	\$	90,000.00
Total	\$	28'685,841.41

\$ 28'685,841.41 -----

(Veintiocho millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y un pesos 41/100 M.N.)

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS \$ 28'839,791.41 -----

(Veintiocho millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos noventa y un pesos 41/100 M.N.)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (ANEXO SEIS)

Gastos de funcionamiento:

Servicios personales	\$	19,416,410.28
Materiales y suministros	\$	4,236,029.53
Servicios generales	\$	3,999,066.46
	\$	27,651,506.27

TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$ 27'651,506.27 -----

(Veintisiete millones seiscientos cincuenta y un mil quinientos seis pesos 27/100 M.N.)

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones \$ 712,887.76

TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS \$ 712,887.76 -----

(Setecientos doce mil ochocientos ochenta y siete pesos 76/100 M.N.)

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$ 475,397.38 -----

(Cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos noventa y siete pesos 38/100 M.N.)



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se aprecia una diferencia en aportaciones ya que anteriormente la adquisición de bienes muebles e inmuebles se registraban en esta cuenta y no se registraba la depreciación, al registrar las depreciaciones del 2015, razón por la cual disminuye el monto anual.

IV) NOTAS EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUENTA	2015	2014
EFFECTIVO	10,137.10	10,000.00
BANCOS/TESORERÍA	4'777,444.26	6,632,596.76
SUMA EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 4'787,581.36	\$ 6,642,596.76

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES

	2015	2014
ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN.	121,813.00	707,184.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,254,000.20	112,612.80
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	835,383.34	
EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS	623,741.73	0.00
ACTIVO INTANGIBLE	0.00	58,504.60
SUMA	\$ 2,834,938.27	\$ 878,302.12

AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	2015	2014
DEPRECIACIÓN	\$ -1,137,276.06	\$ -632,334.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 28,839,791.41
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 28,839,791.41



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
 DE EL MANTE
 DIRECCIÓN GENERAL**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE, TAMAULIPAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 30,486,444.54
2. Menos egresos presupuestarios no contables		2,834,938.27
Mobiliario y equipo de administración	121,813.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,254,000.20	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	835,383.34	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	623,741.73	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		712,887.76
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,137,276.06	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 28,364,394.03

M.C. EDMUNDO MALDONADO RUELAS
DIRECTOR GENERAL




L.A.E. MIGUEL ALCOCER MONTES
SUBDIRECTOR DE ADMÓN. Y FINANZAS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL MANTE

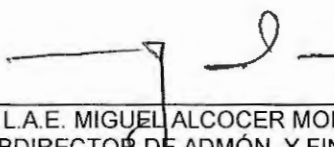
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

8-0-0	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
8-1-0	LEY DE INGRESOS	
8-1-1	Ley de Ingresos Estimada	21,836,654.44
8-1-2	Ley de Ingresos por Ejecutar	25,625,178.12
8-1-3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,788,523.68
8-1-4	Ley de Ingresos Devengada	25,193,022.78
8-1-5	Ley de Ingresos Recaudada	25,193,022.78
8-2-0	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8-2-1	Presupuesto de Egresos Aprobado	23,305,716.72
8-2-2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	31,757,486.16
8-2-3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8,451,769.44
8-2-5	Presupuesto de Egresos Devengado	30,486,444.54
8-2-7	Presupuesto de Egresos Pagado	29,449,389.85


M.C. EDMUNDO MALDONADO RUELAS
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL


L.A.E. MIGUEL ALCOCER MONTES
SUBDIRECTOR DE ADMÓN. Y FINANZAS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, proveen de información acerca de la situación financiera y los resultados de gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2014 de este Organismo Público Descentralizado, a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado de Tamaulipas y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. En los resultados que se integran en el periodo de éstos; se puede observar en su conjunto la gestión económica, la de carácter presupuestaria y la de tipo fiscal, de igual forma lo correspondiente a la situación de la Hacienda Pública / Patrimonio, de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

2. Panorama Económico y Financiero

A través del presente documento se informa sobre las principales condiciones económico – financieras bajo las cuales el Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, estuvo operando, mismas que influyeron en la toma de decisiones en el periodo sobre la administración de los recursos financieros, considerándolas para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios.

3. Autorización e Historia

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Tamaulipas, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, creado mediante Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 25 de agosto de 2008, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Organización y Objeto Social

I. Impartir estudios de educación superior, y otros estudios de postgrado en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, para formar profesionales altamente capacitados, organizar cursos de capacitación, actualización y especialización en sus diversas modalidades;

II. Contribuir mediante el desarrollo de la investigación y de la educación superior, a la independencia económica, científica, tecnológica y cultural de la Región, del Estado y del País, creando condiciones que propicien un adecuado desarrollo social con base en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones en la materia;

III. Realizar investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas, adecuadas principalmente a los problemas del Estado y del País;

IV. Difundir el conocimiento, la cultura y la formación a lo largo de toda la vida;

V. Fortalecer el conocimiento de la cultura regional y de interés para la sociedad, así como programar y promover las actividades culturales, recreativas y deportivas que coadyuven al desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos;

VI. Promover, difundir y concienciar a la sociedad de las necesidades de observar una cultura de explotación racional y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que ofrece nuestro Estado, para su desarrollo social y cultural y que contribuirá sin duda alguna, a la preservación humana y ambiental;



- VII. Fomentar los principios de respeto a la dignidad humana, dentro de un marco de paz, justicia, libertad y solidaridad social;
 - VIII. Ampliar la cobertura de la educación superior abierta y a distancia en el Estado;
 - IX. Participar en la integración del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica;
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Contables correspondientes al periodo del mes de Enero al mes de Diciembre del 2015, fueron elaborados de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2008, con una última modificación el pasado 09 de diciembre del 2013, así como, los Acuerdos publicados para la elaboración de los Estados Financieros Contables y Presupuestarios, las Normas y Metodología para la Emisión de la información financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación, se hace presente a través del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación, para el registro de los bienes muebles e inmuebles, del cual se derivan sus registros a costo histórico considerándose el registro en moneda nacional. En relación a la preparación de la información financiera se puede observar que se aplican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Acuerdo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales se enlistan a continuación:

- 1.- Sustancia Económica.
- 2.- Entes Públicos.
- 3.- Existencia Permanente.
- 4.- Revelación Suficiente.
- 5.- Importancia Relativa.
- 6.- Registro e integración Presupuestaria.
- 7.- Consolidación de la Información Financiera.
- 8.- devengo Contable.
- 9.- Valuación.
- 10.- Dualidad Económica.
- 11.- Consistencia.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables del Instituto se resumen a continuación:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL**

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Se utiliza la Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación emitida por la CONAC, dentro de los parámetros de vida útil

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica al Instituto Tecnológico Superior de El Mante

10. Reporte de la Recaudación

El cobro de los ingresos propios del Instituto por los diferentes servicios, no se obtuvo el ingreso presupuestado.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

No aplica al Instituto Tecnológico Superior de El Mante

12. Calificaciones otorgadas

No aplica al Instituto Tecnológico Superior de El Mante

13. Proceso de Mejora

El Instituto está inmerso en un Proceso de Mejora Continua, enmarcado en un Sistema de Gestión de la Calidad de la norma ISO 9001-2008.

14. Información por Segmentos

No contamos con información segmentada por no tener diversidad de actividades y operaciones

15. Eventos Posteriores al Cierre

En el periodo que se informa no se presentan eventos posteriores al cierre del mismo, que modifiquen los registros de los Estados Financieros.

16. Partes Relacionadas

El Instituto Tecnológico Superior de El Mante, manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros del Instituto al 31 de Diciembre de 2015.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. EDMUNDO MALDONADO RUELAS
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
DE EL MANTE
DIRECCIÓN GENERAL

L.A.E. MIGUEL ALCOCER MONTES
SUBDIRECTOR DE ADMÓN. Y FINANZAS